

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud: 105137
Número de orden de compra a modificar: 36187
Entidad compradora: Unidad Administrativa Especial del Servicio Público de Empleo
Nombre del solicitante: José Fernando Castillo Cañón
Proveedor: Eforcers S.A.
Mecanismo de agregación de demanda: Google II
Tipo de Solicitud: Modificación de la Orden de Compra
Fecha: 2019-10-11 09:59:12

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Teléfono de la entidad		7560009

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
33985	CDP	CDP-7919	CDP	7919
Nueva	ADICIÓN N° 1	CDP-16719	CDP	16719

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	goo02-- Producto - Zona Todas -- IT-GQ- GS-00-04	170,0	Unidad	377859.00	CDP-7919	64236030.00

2	goo02--Servicio - Zona 1 -- IT-GO- GS-02-02	3.0	Unidad	338310.20	CDP-7919	1014930.60
3	goo02--Servicio - Zona Todas -- IT- GO-GS-05-01	10.0	Unidad	214800.12	CDP-7919	2148001.20
4	goo02--IVA	1.0	Unidad	600957.04	GDP-7919	600957.04

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Nuevo	Nuevo	goo02-- Producto - Zona Todas -- IT-GO-GS-00- 04	30.00	Mes	206142.60	CDP-16719	6184278.00

Detalle o justificación de la aclaración

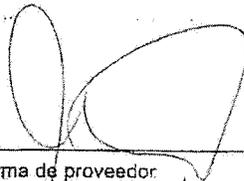
Debido a que La Unidad del SPE ha firmado convenios de apoyo con entidades externas, es necesario para los integrantes de estos enlaces entre La Unidad del SPE y la red de apoyo, permitir el acceso a la cuenta de correo institucional para el manejo de información en el marco de estos convenios, razón por la cual se requieren treinta (30) cuentas de correo electrónico adicionales a las 170 cuentas que inicialmente la entidad adquirió.



Firma ordenador del gasto

Nombre: Juan David Vélez Bolívar

Documento: 8.160.090



Firma de proveedor

Nombre: Jose Luis Valderrama Gutierrez

Documento: 79.782.706



Servicio
de Empleo

FORMATO DE SOLICITUD DE MODIFICACIONES
CONTRACTUALES

SOLICITUD N°: 001

FECHA DE SOLICITUD: 8/10/2019

DEPENDENCIA QUE HACE LA SOLICITUD: SUBDIRECCIÓN DESARROLLO Y TECNOLOGÍA

TIPO DE SOLICITUD

- a. ADICIÓN
b. MODIFICACIÓN
c. PRÓRROGA
d. SUSPENSIÓN

X
X

ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO Y DE SU EJECUCIÓN

CONTRATO N°	Orden de Compra 36187 de 2019
OBJETO	Contratar el servicio de 170 buzones de correo electrónico con la herramienta colaborativa g-suite bussiness, con soporte y capacitación.
CONTRATISTA	Eforcers S.A.
REPRESENTANTE LEGAL	NESTOR IVAN JIMENEZ
CEDULA Y/O NIT	830077380
DIRECCIÓN	Carrera 12 # 90-20 Of. 302 Bogotá Colombia
TELEFONO	6228330
CORREO ELECTRÓNICO	licitaciones@eforcers.com
SUPERVISOR	FERNANDO CASTILLO CAÑÓN
DEPENDENCIA	SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO Y TECNOLOGÍA
VALOR INICIAL EN PESOS	\$ 67.999.918,84
VALOR INICIAL EN SMLMV	82,1140019514174
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	Doce (12) Meses
FECHA DE EMISIÓN	04/03/2019
FECHA DE VENCIMIENTO	31/03/2020
MODIFICACIONES ANTERIORES REALIZADAS AL CONTRATO	
VALOR ADICIONADO EN PESOS	NA



Servicio
de Empleo

FORMATO DE SOLICITUD DE MODIFICACIONES CONTRACTUALES

VALOR ADICIONADO EN SMLMV	NA
PLAZO ADICIONAL	NA
TÉRMINO DE SUSPENSIÓN	NA
REDUCCIÓN	NA
MODIFICACIÓN SOLICITADA AL CONTRATO	
TIPO DE MODIFICACIÓN SOLICITADA	Modificación y adición.
HECHOS QUE JUSTIFICAN LA MODIFICACIÓN	<p>Actualmente contamos con la plataforma colaborativa G-Suite la cual nos ofrece el servicio de comunicación interna y externa de correo electrónico (email), adicionalmente toda una serie de servicios óptimos y favorables para la gestión diaria de todos y cada uno de los usuarios internos de La Unidad del SPE tales como:</p> <ul style="list-style-type: none">• Google Drive• Documentos, presentaciones y hojas de calculo• Google +• Meet y Hangout• Calendario• Sites• Keep• Vault• Fotos• Y demás componentes. <p>Este es el servicio de comunicación mas importante y critico que tiene La Unidad de SPE, centralizando las comunicaciones por este medio.</p> <p>También se implementó como único repositorio de información de La unidad del SPE, alojando la información en Drive, actualizando la información en tiempo real, minimizando los riesgos de perdida de información en la entidad.</p> <p>Debido a que La Unidad del SPE ha firmado convenios de apoyo con entidades externas, es necesario para los integrantes de estos enlaces entre La Unidad del SPE y la red de apoyo, permitir el acceso a la cuenta de correo institucional para el manejo de información en el marco de estos convenios, razón por la cual se requieren treinta (30) licencias de correo electrónico adicionales a las 170 cuentas que inicialmente la entidad adquirió.</p> <p>La adición consiste en la compra de treinta (30) licencias de buzones de correo electrónico con la herramienta colaborativa g-suite bussiness.</p>



Servicio
de Empleo

FORMATO DE SOLICITUD DE MODIFICACIONES CONTRACTUALES

La presente solicitud es amparada por:

GASTO	RUBRO	FUENTE	NºCDP	VALOR
INVERSIÓN	C-3602-1300-4-0-3602030-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS.	Nación	16719	\$6.184.278

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD DE LA MODIFICACIÓN

Con el aumento de las treinta (30) cuentas de correo electrónico para los enlaces entre La Unidad del SPE y la red de apoyo de los convenios, la entidad tendrá el control y la garantía de la continuidad de los procesos de forma segura, que a su vez se verá reflejado en el cumplimiento de los objetivos misionales de la entidad, redundando en la satisfacción del usuario final a los que se les provee el servicio y por otro lado la centralización de la información de La Unidad del SPE, le permite a cada área tener la información disponible de manera eficaz y eficiente, lo que quiere decir que cada área tendrá acceso a la información de manera oportuna en el momento según la necesidad del servicio, así las cosas las áreas de La Unidad del SPE, irían a la fuente de información optimizando tiempos de respuesta.

Debido a esto el aumento de las treinta (30) cuentas de correo electrónico para La Unidad del SPE, es de suma importancia, razón por la cual se contempla realizar la adición a la orden de compra 36187 de 2019. En concordancia con: El artículo 3º de la ley 80 de 1993, prevé: "*Los servidores públicos tendrán en consideración que al celebrar contratos y con la ejecución de los mismos, las entidades buscan el cumplimiento de los fines estatales, la continua y eficiente prestación de los servicios públicos y la efectividad de los derechos e intereses de los administrados que colaboran con ellas en la consecución de dichos fines*". De acuerdo con lo anterior y teniendo en cuenta que el legislador impone a las entidades públicas funciones de seguimiento y control a su actividad contractual, en especial a aquellas necesarias para la correcta ejecución de la misma las cuales deben ejecutarse con arreglo a los principios que orientan la función administrativa.

Que el artículo 40 de la Ley 80 de 1993, establece: "Las estipulaciones de los contratos serán las que, de acuerdo con las normas civiles, comerciales y las previstas en esta Ley, correspondan a su esencia y naturaleza".

Las entidades podrán celebrar los contratos y acuerdos que permitan la autonomía de la voluntad y requieran el cumplimiento de los fines estatales.

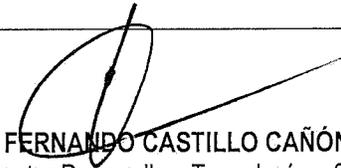
En los contratos que celebren las entidades estatales podrán incluirse las modalidades, condiciones y, en general, las cláusulas o estipulaciones que las partes consideren necesarias y convenientes, siempre que no sean contrarias a la Constitución, la ley, orden público, principios y finalidades de la buena administración.

Que en virtud de lo expuesto y atendiendo al principio de la autonomía de la voluntad consagrada en el artículo 1602 del código civil, como supervisor contractual presento a consideración del ordenador (a) del gasto realizar la modificación a la orden de compra 36187 de 2019, de acuerdo con los términos expuestos en el presente documento.



Servicio
de Empleo

FORMATO DE SOLICITUD DE MODIFICACIONES
CONTRACTUALES

CLÁUSULAS A MODIFICAR O ADICIONAR	Artículos que adicionar a la orden de compra:					
	No	Artículo	Tiempo	Cantidad	Valor U	Total
	1	LGAB- Licencias Google G-Suite Business	6 meses	30 licencias	\$206.142.60	\$6.184.278
	Total					\$6.184.278
VALOR ADICIONAR (SI ES EL CASO)	\$6.184.278					
DETALLE DE LA EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS A ADICIONAR (SI ES EL CASO)	Se realizará un pago único del total de la factura sobre el servicio a adicionar.					
FORMA DE PAGO DE LOS RECURSOS A ADICIONAR	Único pago, previa presentación de la factura con el servicio activo.					
FECHA ACTUAL DE TERMINACIÓN (CON LA MODIFICACIÓN, SI ES EL CASO)	31/03/2020					
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO (CON LA MODIFICACIÓN, SI ES EL CASO)	\$74.184.196,84					
CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR						
El Supervisor, hace constar que el contratista ha dado cumplimiento con el objeto contractual y demás obligaciones, razón por la cual no está incurso en proceso sancionatorio alguno.						
FIRMA RESPONSABLES						
 JOSÉ FERNANDO CASTILLO CAÑÓN Subdirector Desarrollo y Tecnología – Supervisor		 JUAN DAVID VELEZ BOLÍVAR Y°.B°. Ordenador del Gasto				
Proyectó: Nicolas Morales – Contratista Subdirección de Desarrollo y Tecnología Unidad del SPE Revisó: Rubiela Ferreira – Contratista Subdirección de Desarrollo y Tecnología Unidad del SPE Ángela María Hernández Suarez – Contratista Secretaria General Unidad del SPE David Seijo – Profesional Especializado Secretaria General Unidad del SPE						

Propuesta Licenciamiento Adicional GSuite Business

Referencia

Eforcers S.A. 830077380-6 Cra. 12 No. 90-20 Of. 301 Bogotá, Colombia [+571] 622 8320 www.eforcers.com	Proyecto EMPL-POS-16436 Fecha 09/27/2019 Válida hasta 09/30/2019 Preparada por Katherine Murcia Rojas Correo posventa@eforcers.com
--	---

Cliente

Empresa: SERVICIOS DEL EMPLEO Atención: Nicolas Morales Correo: nicolas.morales@serviciodeempleo.gov.co Dominio: serviciodeempleo.gov.co

Proyecto

Código EMPL-POS-16436	Nombre Licenciamiento Adicional Orden de Compra 36187
Descripción A continuación se presentan los costos asociados a licenciamiento adicional de la Orden de Compra 36187	

Propuesta Licenciamiento Adicional GSuite Business

Cantidad	Descripción	Valor Unitario COP\$	Valor Total COP
30	LGAB-Licencia Google GSuite Business Licencia por 6 meses de uso de la plataforma de comunicación y colaboración G Suite business, servicio de correo electrónico, mensajería instantánea, calendario, documentos, sitios, red social corporativa y panel de administración. Cuenta con Google Vault, espacio ilimitado.	\$206,142.60	\$ 6,184,278.00
Subtotal COP\$			\$ 6,184,278.00
IVA COP\$			\$ 0.00
Total COP\$			\$ 6,184,278.00

Observaciones y Comentarios

FORMA DE PAGO LICENCIAS GOOGLE APPS:
 *Los valores del licenciamiento Google Apps están dados en pesos Colombianos con TRM \$3.435,71
 *La compra de las licencias debe realizarse mediante una confirmación formal (Ej: Orden de Compra), fotocopia de cédula del representante legal, RUT y cámara de comercio; tras dicha confirmación, se enviará al cliente un correo electrónico con la confirmación de la compra y activación de la(s) licencia(s) adquirida(s)

[Autor - Cargo]	Detalle	Versión	Firma	Fecha
Katherine Murcia Rojas	Elaborado	V.1.0		2019-09-27
Alexandra Rodriguez [Directora Gestión de Clientes]	Revisado	V.1.0		2019-09-27

Eforcers S.A.

info@eforcers.com
 www.eforcers.com
 Cra. 12 No. 90 - 20, Of. 301
 Bogotá, Colombia
 PBX [+571] 622 83 20 ext 48

